



AMLO llama a consulta popular sobre la permanencia del Ejército en la calle hasta 2028



El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que los legisladores deben llamar a una consulta popular para determinar si las Fuerzas Armadas deben continuar en labores de seguridad pública por lo menos hasta 2028.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal se manifestó a favor de la iniciativa de la diputada del PRI, Yolanda de la Torre, quien propuso que los miembros del Ejército y la Marina puedan coadyuvar en acciones de seguridad pública al menos hasta 2028, es decir, nueve años más del plazo establecido en la Constitución.

“Lo mejor sería, estaría bien que se ponga un tiempo, lo que está proponiendo el PRI es el que propone 9 años, qué sería, ¿24? El otro sexenio, yo estoy de acuerdo con eso para que en caso de que, no va suceder, y toco madera, pero para atrás los ‘filderes’, (...) lo que están planteando es 24 y 6 más, ¿30 no?”

[AMLO llama a consulta popular sobre la permanencia del Ejército en la calle hasta 2028 \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)